



Consejo Económico y
Social

PROVISIONAL

E/1995/SR.4
3 de noviembre de 1995
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Período de sesiones de organización de 1995

ACTA RESUMIDA PROVISIONAL DE LA CUARTA SESIÓN

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el jueves 9 de febrero de 1995, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. KAMAL (Pakistán)
más tarde: Sr. GERVAIS (Côte d'Ivoire)
(Vicepresidente)
más tarde: Sr. KAMAL (Pakistán)
(Presidente)

SUMARIO

TEMA 7 DEL PROGRAMA: ELECCIONES, PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS Y CONFIRMACIONES

Las correcciones a la presente acta deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo. Dichas correcciones deberán presentarse en forma de memorando y, además, incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, Oficina de Servicios de Conferencias, oficina DC2-794, 2 United Nations Plaza.

Se declara abierta la sesión a las 15.35 horas.

TEMA 7 DEL PROGRAMA: ELECCIONES, PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS Y CONFIRMACIONES
(E/1995/3 y E/1995/6 y Add.1 y 2)

Comité de Políticas y Programas de Ayuda Alimentaria

El PRESIDENTE dice que la Secretaría ha distribuido un documento oficioso en que figura la lista correcta de miembros del Comité de Políticas y Programas de Ayuda Alimentaria para 1995. Con respecto a las vacantes correspondientes a los Estados Miembros que figuran en las listas B y C no cubiertas en períodos de sesiones anteriores, cuyos titulares desempeñarían sus funciones durante un período que comenzaría en la fecha de la elección y acabaría el 31 de diciembre de 1997, la Secretaría ha recibido las candidaturas de Filipinas y la Argentina.

En ausencia de otros candidatos, entiende que el Consejo desea elegir a Filipinas y la Argentina por aclamación para ejercer sus funciones desde la fecha de la elección hasta el 31 de diciembre de 1997.

Así queda acordado.

Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal

El PRESIDENTE dice que, en relación con la vacante correspondiente a los Estados de Asia no cubierta en períodos de sesiones anteriores, cuyo titular desempeñaría sus funciones desde la fecha de la elección hasta el 31 de diciembre de 1997, la Secretaría ha recibido la candidatura de Tailandia. En ausencia de otros candidatos, entiende que el Consejo desea elegir a Tailandia por aclamación.

Así queda acordado.

Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes

El PRESIDENTE señala a la atención del Consejo la vacante de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes creada por la muerte del Sr. Sahibzada Raof Ali Khan, del Pakistán, que había sido elegido como miembro de la Junta hasta el 1º de marzo de 1997. Se ha comunicado a la Mesa que el

Secretario General ha recibido 29 candidaturas de gobiernos para cubrir esa vacante; el Presidente invita al Consejo a elegir en votación secreta a un miembro de la Junta por un período comprendido entre la fecha de la elección y el 1º de marzo de 1997. La información relativa a los candidatos, incluidos sus datos biográficos, figuran en el documento E/1995/6 y Add.1 y 2. Seis de las candidaturas que figuran en el documento E/1995/6 (Corazón P. Padilla (Filipinas); Errol G. Gentles (Jamaica); Clair Kean (Jamaica); Nobuo Motohashi (Japón); Luis Lamas Puccio (Perú); y Parinda Ranasinghe (Sri Lanka)) han sido retiradas por sus Gobiernos.

El Sr. Gervais (Côte d'Ivoire) ocupa la Presidencia.

El Sr. HETTIARACHCHI (Sri Lanka), el Sr. PIRIZ-BALLON (Observador del Uruguay) y el Sr. OJIMBA (Nigeria) dicen que sus delegaciones desean retirar las candidaturas de Sri Lanka, Uruguay y Nigeria, respectivamente, en favor de la candidatura del Sr. Dil Jan Khan, del Pakistán.

Por invitación del Vicepresidente, el Sr. Murphy (Irlanda) y el Sr. Nkounkou (Congo) actúan como escrutadores.

Se procede a votación secreta.

<u>Cédulas depositadas:</u>	48
<u>Cédulas nulas:</u>	0
<u>Cédulas válidas:</u>	48
<u>Abstenciones:</u>	0
<u>Número de votantes:</u>	48
<u>Mayoría necesaria:</u>	25
<u>Número de votos obtenidos:</u>	
Sr. Dil Jan Khan (Pakistán)	36
Sra. Nelia Cortés-Maramba (Filipinas)	3
Sr. Witold Wieniawski (Polonia)	3
Sr. Mustafa Aksin (Turquía)	2
Sra. Fatoumata Oury Diallo (Guinea)	1
Sr. Mohsen Kchouk (Túnez)	1
Sr. Luis Antonio Vásquez Suárez (Ecuador)	1
Sr. Philip Lazarov (Bulgaria)	1

Habiendo obtenido la mayoría necesaria, el Sr. Dil Jan Khan (Pakistán) queda elegido miembro de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes.

El Sr. Sher Afghan KHAN (Pakistán) da las gracias al Consejo por haber elegido al Sr. Dil Jan Khan miembro de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes y también a las delegaciones de Sri Lanka, Uruguay y Nigeria que hayan retirado sus candidaturas.

El Sr. Kamal (Presidente) vuelve a ocupar la Presidencia.

Grupo de Trabajo Intergubernamental de Expertos en Normas Internacionales de Contabilidad y Presentación de Informes

El PRESIDENTE entiende que el Consejo desea aplazar hasta otro período de sesiones la elección de un miembro de los Estados de África por un período comprendido entre la fecha de la elección y el 31 de diciembre de 1997, de dos miembros de los Estados de América Latina y el Caribe por un período comprendido entre la fecha de la elección y el 31 de diciembre de 1997 y de un miembro de los Estados de América Latina y el Caribe por un período comprendido entre la fecha de la elección y el 31 de diciembre de 1996.

Así queda acordado.

Comité de Fuentes de Energía Nuevas y Renovables y de Energía para el Desarrollo

El PRESIDENTE entiende que el Consejo desea aplazar hasta otro período de sesiones la elección de tres miembros del Comité de los Estados de África que desempeñarían sus funciones a partir de la fecha de la elección.

Así queda acordado.

Comité Encargado de las Organizaciones No Gubernamentales

El PRESIDENTE entiende que el Consejo desea aplazar hasta otro período de sesiones la elección de un miembro por un período comprendido entre la fecha de la elección y el 31 de diciembre de 1998.

Así queda acordado.

Comisión de Población

El PRESIDENTE entiende que el Consejo desea aplazar hasta otro período de sesiones la elección de un miembro por un período comprendido entre la fecha de la elección y el 31 de diciembre de 1997.

Así queda acordado.

Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo

El PRESIDENTE entiende que el Consejo desea aplazar hasta otro período de sesiones la elección de dos miembros de los Estados de Europa occidental y

otros Estados que desempeñarían sus funciones a partir de la fecha de la elección.

Así queda acordado.

Consejo Mundial de la Alimentación

El PRESIDENTE dice que la Secretaría ha recibido de los Estados de Europa oriental la candidatura de Albania para cubrir una de las vacantes que quedan en ese grupo dentro de la lista de candidatos que presentaría el Consejo para su elección a la Asamblea General en su cuadragésimo noveno período de sesiones. El mandato comenzaría en la fecha de la elección y concluiría el 31 de diciembre de 1997. En ausencia de otros candidatos, el Presidente entiende que el Consejo desea presentar a la Asamblea General en su cuadragésimo noveno período de sesiones la candidatura de Albania y aplazar hasta otro período de sesiones la presentación de candidaturas de dos miembros de los Estados de Europa occidental y otros Estados para desempeñar sus funciones desde la fecha de la elección hasta el 31 de diciembre de 1997 y de un miembro de los Estados de Europa oriental y otro de los Estados de Europa occidental y otros Estados para desempeñar sus funciones desde la fecha de la elección hasta el 31 de diciembre de 1996.

Así queda acordado.

El Sr. BRAHA (Albania) da las gracias al Consejo por haber propuesto la candidatura de Albania.

El PRESIDENTE dice que en el documento E/1995/3 figuran los nombres de los representantes de los miembros de las comisiones orgánicas presentados para su confirmación por el Consejo después de la clausura de su período de sesiones de organización de 1994. De no haber objeciones, entiende que el Consejo desea confirmar las candidaturas presentadas en el documento E/1995/3.

Así queda acordado.

Se levanta la sesión a las 16.25 horas.